

**RESOLUCIÓN NÚMERO**  
**07448-11-2021**

Por la cual la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, rinde un homenaje póstumo.

**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL CAUCA**, en uso de sus atribuciones Legales, y,

**CONSIDERANDO**

Que hasta el día 21 de octubre de 2021, hizo parte activa de la Institución Educativa San Antonio del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca, el estudiante: **JUAN DIEGO CARABALÍ AMÚ** del grado 7-1, quien adelantaba sus procesos formativos de manera disciplinada, gracias a los altos valores de honestidad, dedicación, compañerismo y respeto.

El constante esfuerzo académico del niño a quien hoy se rinde homenaje y la importancia que su grupo familiar le otorgó al proceso formativo, como el único camino para su realización humana y para su progreso personal, son merecedores de un reconocimiento especial.

Un evento infortunado que hoy llena de dolor a toda la comunidad educativa caucana, se ha llevado de este mundo la vida, la presencia, la risa y los sueños de este valioso ser humano; que con su alma joven partió de este mundo al encuentro con Dios, dejándonos como legado su inocencia, alegría, amor y amistad que perdurarán para siempre en los corazones y memorias de todos a quienes iluminó con su existencia.

La Secretaría de Educación y Cultura del Cauca, interpretando el sentimiento de dolor de toda la comunidad educativa caucana se solidariza con sus padres, parientes, compañeros y amigos del estudiante que ha partido, y honra su memoria exaltándolo como un niño destacado, que a su corta edad se vinculó al devenir de la sociedad caucana con sencillez, grandeza y una firme idea de progreso.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Deplorar el sensible fallecimiento del estudiante **JUAN DIEGO CARABALÍ AMÚ**, exaltando sus cualidades humanas, su buen desempeño académico y su vivencia permanente de los valores que caracterizan a los mejores ciudadanos del Municipio de Santander de Quilichao y del departamento del Cauca.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Expresar públicamente los más profundos sentimientos de condolencia a su madre Diana Patricia Amú Carabalí; a familiares, amigos y compañeros, así como a todos los miembros de la comunidad educativa de la Institución Educativa San Antonio del Municipio de Santander de Quilichao por el fallecimiento del estudiante **JUAN DIEGO CARABALÍ AMÚ**, quien se reunirá hoy en el lecho de Dios con su padre Orlando Carabalí Valencia.

**ARTÍCULO TERCERO:** Dar lectura a este acto y hacer entrega del mismo, en la ceremonia de honras fúnebres que se llevará a cabo en el Cementerio de la Vereda San Antonio, Municipio de Santander de Quilichao (Cauca), el día 02 de noviembre de 2021 a las 3 pm.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Popayán, 02 de noviembre de 2021

  
**JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ**  
Secretario de Educación y Cultura del Cauca

Revisó: Laura Cristina Cárdenas. Contratista Despacho  
Proyectó: Carlos Andrés Agredo Garcés. P.U. Prensa y Comunicaciones